

Fecha del Informe	Febrero 13 de 2023							
Fecha Suscripción del Contrato:	18 de agosto de 2021							
Contrato No:	054-2021							
Nombre del Contratista:	ANDRÉS FELIPE CABALLERO CHAVES							
Nit o CC del Contratista:	1.032.358.243							
Objeto del Contrato:	<p><i>Contratar la prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial de los procesos asignados de naturaleza civil y/o comercial de la sociedad de Activos Especiales S.A.S en representación del Fondo para la rehabilitación, inversión social y Lucha contra el Crimen organizado – FRISCO</i></p>							
Valor del Contrato:	\$40.300.366							
Adición:	\$135.000.000							
Plazo:	Plazo inicial: 6 meses (3 de septiembre de 2021)							
Prórrogas:	<p>Prorroga 1: tres (3) meses y veintisiete (27) días Tiempo total: Diecisiete (17) meses y veintisiete (27) días</p>							
Periodo de evaluación del informe:	3 de diciembre de 2022 al 4 de enero de 2023							
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>Desarrollo y comprobación de las obligaciones cumplidas por el contratista en el periodo reportado, de la siguiente manera:</p> <p>ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES JUDICIALES</p> <p>Se detallan los casos asignados, presentación fichas a someter al Comité</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">No. casos asignados</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">No. fichas presentadas</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">No. demandas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">8</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">1</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asignación inicios de acciones.</p> <p>En el periodo comprendido del presente informe, fueron asignadas las siguientes solicitudes de inicios de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El seis de enero de 2023 fueron asignadas las solicitudes de inicio de acción en contra de las siguientes personas: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Tesalia. • Promotora Los Robles E Inversiones LFCM S.A.S. 		No. casos asignados	No. fichas presentadas	No. demandas	8	1	0
No. casos asignados	No. fichas presentadas	No. demandas						
8	1	0						

	<ul style="list-style-type: none">- El 13 de enero de 2023 fue asignada la solicitud de inicio de acción en contra del Distrito de Buenaventura.- El 18 de enero de 2023 fue asignada la solicitud de inicio de acción en contra de la señora Ana Cristina Restrepo.- El 20 de enero de 2023 fue asignada la solicitud de inicio de acción en contra de la Iglesia Universal del Reino de Dios.- El 24 de enero de 2023 fue asignada la solicitud de inicio de acción en contra de las siguientes personas:<ul style="list-style-type: none">• Superintendencia de Registro y Notariado.• Corporación Ciudadanía Activa <p>Actuaciones procesales – radicación de memoriales:</p> <p>En el periodo comprendido del presente informe se presentaron los siguientes memoriales o escritos:</p> <ul style="list-style-type: none">- En el proceso verbal de responsabilidad civil contractual con radicado 2017-00151, en el cual, obra como como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y Unisa Unión Inmobiliaria S.A. como demandado, el 12 de enero de 203 fue presentado escrito de sustentación de recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá.- En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2019-00417, en el cual, obra como como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y la señora Marleny Naranjo Mesa como demandada, el 17 de enero de 2023 fue presentada solicitud adicional de pruebas ante el Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá.- En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2020-00323, en el cual, obra como como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y el señor Wblado de Jesús Quiroz Patiño como demandado, el 17 de enero de 2023 fue acreditada la notificación de la demanda ante el Juzgado 21 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá.- En el proceso ejecutivo por obligación de hacer con radicado 2000-00661-01, en el cual, obra como como demandante el Club Deportivo de los Millonarios y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. como demandada, el 17 de enero de 2023 fue presentado pronunciamiento respecto del avalúo ante el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá.- En el proceso verbal de pago de lo no debido con radicado 2021-00184, en el cual, obra como como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y el Edificio Casa del Mar P.H. como demandada, el 17 de enero de 2023 fue presentada solicitud adicional de pruebas ante el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá.- En el proceso ejecutivo por costas judiciales con radicado 2015-00463, en el cual, obra como como demandante el señor Juan Manuel González Peña y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. como demandada, el 23 de enero de 2023 fue
--	---

	<p>solicitada adición del mandamiento de pago ante el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2022-01395, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y ANUC como demandado, el 23 de enero de 2023 fue acreditada la notificación de la demanda ante el Juzgado 40 Civil Municipal de Bogotá. - En el proceso verbal declarativo de pertenencia con radicado 2022-00173, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y el señor Salomón Díaz Miranda y otro como demandados, el 23 de enero de 2023 fue desistida la demanda ante el Juzgado 56 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá. - En el proceso verbal declarativo de pertenencia con radicado 2021-00358, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y el señor Jairo de Jesús Soto Giraldo como demandado, el 23 de enero de 2023 fue desistida la demanda ante el Juzgado 44 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá. - En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2019-00656, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y Aristipo Prieto como demandado, el 23 de enero de 2023 fue acreditada la notificación de la demanda ante el Juzgado 17 Civil Municipal de Bogotá. - En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2022-00153, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y Ángela María Pantoja Morales como demandada, el 23 de enero de 2023 fue presentado pronunciamiento frente a excepción previa ante el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá. - En el proceso ejecutivo con radicado 2018-00249, en el cual, obra como demandante el Centro Comercial Panamá P.H. y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. como demandada, el 25 de enero de 2023 fue presentada solicitud de expedición de título ante el Juzgado 12 Civil del Circuito de Cali. - En el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2022-00153, en el cual, obra como demandante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y Ángela María Pantoja Morales como demandada, el 26 de enero de 2023 fue presentado solicitud adicional de pruebas ante el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá. <p>Presentación de fichas al Comité de Conciliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 30 de enero de 2023 fue expuesta la ficha relacionada con el proceso verbal de rendición provocada de cuentas con radicado 2019-00131, en el cual, obra como demandantes la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y el señor Jhon
--	--

	<p>Eder Portocarrero como demandado, proceso que se adelanta ante el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá.</p> <p>Elaboración de conceptos u opiniones jurídicas.</p> <p>Se presentó el siguiente concepto u opinión jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none">- El 20 de enero de 2023 fue elaborado concepto acerca del ejercicio de las facultades de policía administrativa con ocasión de la terminación del contrato por el incumplimiento en el pago de la renta. <p>Estudio de inicio de acciones legales.</p> <p>En el periodo comprendido del presente informe, fueron analizados las siguientes solicitudes de inicio de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">- El 13 de enero de 2023 fue realizado análisis de inicio de acciones e informe de improcedencia respecto de la solicitud por el establecimiento de Comercio Inversiones Yohnpixcell.- El 16 de enero de 2023 fue realizado análisis de inicio de acciones en contra de las siguientes personas:<ul style="list-style-type: none">• Almacén Primater.• Mayany Mosquera Rosero.• Alcaldía de Tesalia.• Promotora Los Robles e Inversiones LFCM S.A.S.- El 19 de enero de 2023 fue realizado análisis de inicio de acción en contra de la Asociación de Plataneros del Urabá.- El 23 de enero de 2023 fue realizado análisis de medio de control de reparación directa en contra de la Iglesia Universal del Reino de Dios.- El 24 de enero de 2023 fue realizado análisis inicio de acción en contra de la señora Inés Rodríguez Lasso.- El 25 de enero de 2023 fue realizado análisis inicio de acción en contra de la señora Ana Cristina Restrepo.- El 26 de enero de 2023 fue realizado el análisis de inicio de acción en contra de las siguientes personas:<ul style="list-style-type: none">• Corporación Ciudadanía Activa.• Fernando Ortiz – HRC Abogados Zomac – Repetición.• Alberto de Jesús Brúges Zapata.- El 31 de enero de 2023 fue realizado el análisis de acciones en los siguientes asuntos:<ul style="list-style-type: none">• Yolanda García Acevedo.
--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

- Ases de Competencia y Cía.
- Juan Cutiva.
- Inversiones Molina Jaramillo y Cía. S. en C.
- Industrias Jomar S.A.
- Jesús Alberto Peña Rivera.
- Jair Gómez Román

Vigilancia de Procesos.

Los procesos fueron revisados los días primero, seis, nueve, 12, 17, 24 y 26 de enero de 2023 a través del Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI.

PIEZAS PROCESALES RADICADAS

El contratista indica que los siguientes escritos se encuentran disponibles para ser cargados en el expediente digital:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO PROCESO	DESPACHO ACTUAL	TIPO PROCESO	PIEZA
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	UNISA UNION INMOBILIARIA S.A.	11001510300620170015102	JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	1. Auto admite recurso de apelación 2. Sustitución recurso de apelación
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	MARLENY NARANJO NARANJO	11001510303220190041700	JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	Solicitud adicional de pruebas
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	WBLADO DE JESÚS QUIROZ PATIÑO	11001418902120200032300	JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	Acreditación notificación por aviso
CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS URBANOS EN LIQUIDACION, OTRA	1100151030122000066101	JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	1. Avalio presentado por la parte demandante 2. Observaciones aviso
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	EDIFICIO CASA DEL MAR P.H.	11001400302620210018400	JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	VERBAL DE PAGO DE LO NO DEBIDO	1. Contestación demanda 2. Solicitud adicional de pruebas
JUAN MANUEL GONZALEZ PERA	SAE	11001510302520150045300	JUZGADO 025 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	EJECUTIVO	1. Mandamiento de pago 2. Solicitud adición mandamiento de pago
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA – ANUC	1100140030402220139600	JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	1. Auto requiere se pone de desistimiento 2. Acreditación notificación demanda
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	SALOMÓN DÍAZ MIRANDA Y LUIS FERNANDO HERRERA MATIZ	11001400307420220017200	JUZGADO 056 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ	VERBAL DE PERTENENCIA	Desistimiento demanda
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	JAIRO DE JESÚS SOTO GIRONDO	11001400308220201039800	JUZGADO 044 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ	VERBAL DE PERTENENCIA	Desistimiento demanda
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	ARISTIPO PRIETO NIÑO	11001400301720190069600	JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	Acreditación notificación demanda
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	ANGELA MARÍA PANTOJA MORALES	11001510302720220015300	JUZGADO 037 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	1. Contestación demanda 2. Solicitud adicional de pruebas

Ekogui

Teniendo en cuenta las obligaciones específicas del contratista se certifica que:

- En el periodo objeto del informe no se registraron procesos que fueron asignados y respecto de los cuales ya se notificó la demanda o se admitió la demanda: En este periodo no fueron registrados procesos nuevos debido a que no fueron admitidas demandas en el periodo.
- Se registraron los siguientes movimientos procesales que se están incluyendo en el presente informe mensual, cuando ello aplique, en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – Ekogui: En este periodo no fueron registradas actuaciones debido a que no se presentaron aquellas que deben ser registradas.
- Se registraron y actualizaron las solicitudes de conciliación extrajudicial y/o trámites arbitrales.

	<ul style="list-style-type: none"> - El 12 de diciembre de 2022 se calificó o actualizó el riesgo de los procesos, según el cronograma que fijó el Supervisor. - El 16 de enero de 2023 se asistió a la capacitación programada por la ANDJE. (1 vez semestral). <p>Comunidad Jurídica del Conocimiento</p> <p>El seis de diciembre de 2022 fue realizado el curso denominado “Metodologías para la Defensa Jurídica del Estado” en la Comunidad Jurídica de la plataforma Ekogui.</p> <p>Temis</p> <p>Actualmente se encuentran creados un total de 99 procesos de los cuales en 58 procesos se encuentran registradas la totalidad de actuaciones procesales principales.</p> <p>Se deja constancia que los adjuntos del presente informe se pueden encontrar en el siguiente link:</p> <p><u>SOPORTES y/o \\fileserver\publica\3 - Gerencia Jurídica\1. DEFENSA JUDICIAL - G.A.L\14. CONTRATOS DEFENSA\CONTRATOS VIGENTES\ANDRES CABALLERO CONTRATO 054-2021\SUPERVISION ANDRES CABALLERO\2023\2.FEBRERO</u></p>										
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>Porcentaje Ejecutado: 87.82% Avance: 94.84%</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>\$ 40,300,366</td></tr> <tr> <td>VALOR DE LAS ADICIONES</td><td>\$ 214,000,000</td></tr> <tr> <td>TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td><td>\$ 223,317,588</td></tr> <tr> <td>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>\$ 30,982,778</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 40,300,366	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 214,000,000	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 223,317,588	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 30,982,778
CONCEPTO	VALOR										
VALOR DEL CONTRATO	\$ 40,300,366										
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 214,000,000										
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 223,317,588										
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 30,982,778										
Seguimiento riesgos contractuales	<p>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Riesgo</th><th>Control y/o plan de mitigación</th><th>Seguimiento del control y/o plan de mitigación</th><th>Estado de materialización (Materializado /No materializado)</th><th>Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Incumplimiento en el pago en la fecha establecida</td><td>Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10</td><td>Se realizan mesas de trabajo mensuales con el contratista, para socializar</td><td>No materializado</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table>	Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo	Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10	Se realizan mesas de trabajo mensuales con el contratista, para socializar	No materializado	N/A
Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo							
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10	Se realizan mesas de trabajo mensuales con el contratista, para socializar	No materializado	N/A							

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	días del mes para trámite interno antes del 25 de cada mes.	plazos y requisitos que deben cumplir las cuentas y/o facturas para su pago.										
Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Atender y solicitar los insumos a las áreas respectivas para la presentación y/o contestación de demandas y atención de requerimientos judiciales con anticipación.	Surtida la actuación que implique un término judicial, el contratista hace la solicitud del insumo junto con las condiciones que debe cumplir para solicitarlas internamente y remitir a tiempo el insumo requerido.	No materializado	N/A								
No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Realizar auditorias mensuales para la calificación del servicio prestado por el contratista y cumplimiento de obligaciones contractuales	Se realizan auditorias mensuales para evaluar y calificar las actividades realizadas durante el mes, el cumplimiento de actividades y se dejan tareas para seguimiento semanal o quincenal según la necesidad.	No materializado	N/A								
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.											
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:											
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Requiere Ajustes</td> <td></td> </tr> </table>					Satisfactorio		Bueno	X	Regular		Requiere Ajustes	
Satisfactorio												
Bueno	X											
Regular												
Requiere Ajustes												

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Gerente Asuntos Legales
Supervisor



LEONARDO TOCASUCHE GARZÓN
Profesional Especializado I
Apoyo de Supervisión